

EL REINO.

Año IV

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 21 de Octubre de 1862.

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 918

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Paris 20.—El Monitor de hoy publica una declaración en que se asegura que el gobierno imperial continuará la política de conciliación indicada en la carta del emperador. Las noticias de Veracruz alcanzan hasta el 19 de Setiembre. Al general Forey se le esperaba el 21. Juárez y Comonfort se habían reconciliado. El almirante Roze había partido ya de dicha población.

Turin 19.—El estado de la salud de Garibaldi causa inquietud a sus amigos.

El gabinete no presenta su dimisión. Asegúrese que el Parlamento será convocado en breve plazo.

Turin 19.—Dícese que el obispo Cenatiempo se ha fugado de su cárcel de Nápoles.

La concesión del ferro-carril de Civita-Vecchia á Orbicelli ha sido hecha, según dicen, á la compañía de Salamanca.

Es inexacto que el gobierno pontifical haya firmado un empréstito de 20 millones á esta compañía.

Dicen de Venecia que ha habido varias prisiones por causas políticas.

La *Discusión*, al desmentir los rumores de dimisión del ministerio, dice que no hay razón para ello, y sería un acto de debilidad y de inconsecuencia hacia la corona y al Parlamento si lo hiciera por la retirada de Thouvenel.

San Petersburgo 19.—Un decreto imperial crea acusadores y defensores públicos y tribunales militares. Se ha levantado el estado de sitio en Wilna, pero sigue la prohibición de llevar armas, y los delitos contra el Estado continuarán juzgándose por tribunales militares.

Viena 19.—El ministro de Hacienda propone un aumento de contribución para 1863, 64 y 65, y dice que el de 1862 es de 25 millones; por consiguiente, menor de lo previsto: 1863 empezará con una reserva de 22 millones. No será necesario recurrir á un empréstito, si la Cámara vota el aumento de contribución y la ley relativa al Banco.

Munich 18.—Por votación del Congreso comercial se acepta la proposición del comité permanente, relativa á la unión aduanera con el Austria, desechándose la proposición de los delegados austriacos.

Londres 19.—Hay noticias de Shang-hai del 3 de Setiembre.

El general Ward ha salvado felizmente su crítica situación. Los sublevados han atacado á Shang-hai, incendiado algunas aldeas vecinas, pero han sido rechazados con grandes pérdidas.

El príncipe Kong ha sido atacado del cólera.

Los mahometanos de Shensi se han sublevado, insultando á los que no son correligionarios.

El cólera hace estragos en las provincias del Norte de la China; de aquí la suspensión de transacciones comerciales.

Paris 20.—El periódico la *France* vuelve á hablar de la salida de Merode del ministerio de la Guerra en Roma.

Después de Bolsa el 3 por 100 francés estaba á 71-40; las acciones del Crédito Mobiliario español á 870, y la diferida á 45 1/2.

Paris 20 (por la noche).—A las tres de esta tarde ha llegado á su palacio de las Tullerías el emperador, y ha recibido en audiencia solemne al nuevo embajador del sultan, Djemid-Bajá.

Roma 20.—Es completamente inexacto que el cardenal Antonelli ni monseñor Merode hayan dimisionado ni intentado hacer dimisión de sus respectivos ministerios.

Paris 20.—El *Monitor Universal* publica una carta-circular dirigida por el nuevo ministro de Negocios extranjeros á todos los representantes de Francia diciéndoles que la política no recibirá modificación alguna. Los esfuerzos para llegar á una conciliación tan deseada, seguirán sin desaliento, pero también sin impaciencia.

Paris 20.—Quedan el 3 por 100 á 71-35; el 4 1/2 á 98-50; el Interior español á 00; el exterior á 00; la diferida á 45 1/2, y la amortizable á 21 3/8.

Londres 20.—Quedan los consolidados de 93 3/4 á 7/8.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación: «Almería 20 de Octubre de 1862, á las diez y veintinueve minutos de la mañana.—SS. MM. y AA. con la escuadra que los conduce han llegado sin novedad á este puerto á las nueve y media de la mañana, y por la tarde continuarán su viaje á Cartagena.»

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación: «Almería 20 de Octubre de 1862, á las cinco y treinta minutos de la tarde.—SS. MM. y AA. cargados de embarcarse para proseguir su viaje á Cartagena.—Es indeseable el entusiasmo con que han sido despedidos por la inmensa muchedumbre que por todas partes se agolpaba á victorear á los Reyes.»

SS. AA. RR. las Serenas. Sras. Infantas doña María del Pilar Beronguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

Habiendo dispuesto el sultan de Marruecos felicitar á la Reina nuestra señora con motivo de su

visita á las provincias de Andalucía, nombró á Sid-Iris-ben-Idris para que en calidad de su embajador extraordinario pasase á la ciudad de Málaga.

S. M. se sirvió recibir á las cuatro de la tarde del día 17 del actual en audiencia pública y con las solemnidades de costumbre al citado embajador, el cual, al tener la honra de entregar á S. M. la carta de felicitación del sultan, pronunció el siguiente discurso: «Llor á Dios! Saludo á S. M. la magnánima Soberana con el respeto debido á los grandes monarcas, conforme corresponde á su elevada dignidad; y en su presencia con cortada imploro dispensa si la pobreza de mi habla no alcanza á cumplir con lo que el deber me impone.

Hago presente á vuestra augusta merced que quien me honra con su servicio, mi dueño el sultan, á quien Dios proteja, me envía á vuestro poderoso trono en clase de embajador de S. M. scherifiana, para cumplimentaros por vuestra prospera y feliz llegada, como imponen las leyes de la amistad y la intimidad de las buenas relaciones.

En prueba de la viva parte de contento y satisfacción que le ha cabido, tan luego como ha tenido noticia de vuestra llegada á los puntos fronterizos de su afortunado imperio, como exigen el afecto, la deferencia y la consideración, ha determinado enviarme en muestra de lo referido, siendo portador de su escrito scherifiano que resume lo que acabo de expresar.

El, á quien Dios proteja, que se distingue por su aprecio al afecto heredado de los ascendientes, es el más constante en la conservación de los motivos de amistad, afirmando las bases que perpetuamente conducen á ella.»

Y S. M. se dignó contestar: «Señor embajador: Acepto complacida la felicitación que me dirigis en nombre del sultan de Marruecos. Veo en ella la expresión de sus amistosos sentimientos, y el deseo que le anima de conservar las relaciones que existen, y de afirmárselas sobre bases permanentes.

Vuestra felicitación tiene mayor precio para mí en estos días en que recibo demostraciones manifiestas de amor de mis pueblos, á cuya ventura consagro mi vida. Responderé al escrito que os ha confiado el sultan, consultando siempre el interés de los dos Estados vecinos.

Sabeis que la buena inteligencia y la paz son prendas seguras de bienestar, y no dudo que hará cuanto exija su conservación.

Yo nada omitiré para asegurar este resultado, cualesquiera que sean los destinos que á los dos pueblos tenga reservada la Providencia.»

Habiendo dado nosotros publicidad á diferentes cartas que han aparecido en *Las Novedades*, pintando con vivos colores el daño que los chinos hacen en Filipinas, no queremos dejar trunca la colección, y por lo tanto reproducimos la siguiente, en que se considera al chino bajo el punto de vista religioso.

Esta carta se publicó en *Las Novedades* del 19 del actual.

Dice así: «Manila 20 de Agosto.—May señores míos: Segun ofrecimos en nuestra última carta, vamos á tratar hoy la cuestión de los chinos en Filipinas bajo el punto de vista religioso.

Uno de los timbres más gloriosos de la nación española es sin duda alguna el haber llevado á los países que descubrió y conquistó en el Nuevo Mundo la civilización del Evangelio, levantando siempre una cruz y un altar allí donde por primera vez desplegaba su gloriosa bandera. Las leyes de los primeros monarcas que gobernaron las posesiones de América y Asia, están respirando todas el pensamiento y el deseo de difundir la religión verdadera en sus dominios; y si esto no basta, la multitud de templos y de monumentos levantados por la piedad cristiana, donde quiera que imperó el cetro de Castilla, atestiguan esta verdad.

Pues bien: la obra de nuestros abuelos, que tanto ó más que en otras partes alcanzó en Filipinas por resultado la creación de un pueblo eminentemente religioso, si la inmigración de chinos continúa como va, se resentirá indudablemente y concluirá por su destrucción. El grosero materialismo, que en los chinos no es un principio, sino una consecuencia, irá propagándose entre las castas del país, sustituyéndolas al benéfico influjo de la moral evangélica, y con la fuerza de su ejemplo, de su trato y de las íntimas relaciones que por necesidad tienen que establecerse por miles y miles de hombres solteros ó en condiciones de tales, harán que los dóciles indios, calificadas por algunas personas de niños grandes, sigan esa grosera práctica que hace abstracción de todo principio religioso, y todo lo concede á la sensualidad, á la codicia y á las pasiones que halagan los sentidos.

Es bastante considerable el número de chinos empadronados como cristianos en Manila, y sin embargo, en los días en que el precepto de oír misa obliga á todos los cristianos, es una novedad, una verdadera novedad ver á un chino dentro del templo católico. Más todavía: en los actos del culto exterior, en las procesiones, por ejemplo, á que tan dados son los naturales del país, en procesiones que saca el mismo gremio de chinos, nunca hemos podido contar arriba de tres docenas, incluyendo el gobernadorcillo, tenientes y ministros de justicia de su clase, que asisten por necesidad; prueba evidente de que el principio y la religión á que se llaman convertidos, no pasa en ellos de las proporciones de un requisito para medrar, como lo es la inscripción en el registro y el pago de la capitación para residir en el país. La prueba de que el chino, al menos en Filipinas, no abraza realmente el cristianismo, la encontramos en que es un raro acontecimiento, no de todos los años, el bautismo de uno de ellos, y en que los párrocos y los religiosos, acaso convencidos de la triste verdad que vamos exponiendo, no tratan de desempeñar con ellos el oficio de misioneros ni de predicarles la fe de atraerlos.

Cuantos quisieran bautizarian, si tal se propu-

sieran: todo el inconveniente que el chino opone cuando se le invita á hacerse cristiano, es que no tiene padrino; en facilitándosele uno que sea español, y mucho más si es persona de influencia, ya está el chino hecho cristiano, es decir, ya está conquistado; aprende en seguida el catecismo y extiende su cabeza, ¿para qué? para profanar el agua santa de la regeneración, que se derrama sobre su cabeza en nombre de lo más sagrado que tiene el cristianismo: para continuar siendo, con el nombre de José ó de Juan, el mismo hombre que era con el de *Hun-Tico* ó *Chua-Seoc*; para casarse con alguna pobre india que no le hubiera aceptado sin este requisito, india que muchos han abandonado y abandonan cargadas de hijos cuando quiebran ó cuando se marchan al vecino imperio.

Indudablemente que llamará á Vds. la atención esta singular construcción de esa raza que en este país no es otra cosa sino el cáncer de su prosperidad; el principio de raquitismo que impide su desarrollo, robando á su movimiento interior y exterior la savia de los capitales que produce su agricultura, semilla que una vez levantada de la tierra, no vuelve á caer en ella para la reproducción.

Si después de esto entramos á examinarlos en sus condiciones morales, no hallaremos uno entre cuarenta mil que tenga el sentimiento que obra con arreglo á las prescripciones de esa ley moral del hombre, que se llama conciencia. Rescientemente ha ocurrido un caso que sobre otros mil análogos, tiene cierta novedad. Un chino llegó á obtener, sin saber cómo, la confianza de todos los comerciantes nacionales y extranjeros de Manila, dedicado al cambio de monedas, que tan bien han sabido explotar los de su raza durante la pasada crisis; tenía materialmente abiertas las cajas de todos los hombres de negocios, que con la mayor facilidad le daban, sin más documento que su palabra, cantidades considerables de quince y de veinte mil pesos: pues bien, este chino desapareció un día teniendo pendientes de pago sobre unos treinta mil duros de diferentes casas. Algo de misterioso hemos visto ó creído ver, en su reaparición; pero el hecho es que los acreedores se han dado por muy contentos con haber obtenido promesa de pago del sesenta por ciento de sus créditos. Si esto ha hecho un hombre que en el tráfico que ha tenido ha debido reunir un capital muy considerable, y que en la confianza y crédito que había llegado á obtener tenía un tesoro, ¿qué no harán los demás, cuando amigos y enemigos, todos los reconocemos como cualidad ingénita la mala fe, la tendencia innata á la estafa y al engaño?

Si se quieren buscar en ellos otras cualidades morales, de esas que recomiendan al hombre entre sus semejantes, será trabajar en vano: no pueden hallarse ni la beneficencia, ni la generosidad, ni la caridad, ni la fe en la palabra empeñada, ni ninguna de esas otras cualidades que ennoblecen al hombre, en unas almas devoradas por el más brutal egoísmo, y que hacen de sí mismos las primeras víctimas de su codicia.

Pues esta es la sociedad que va á sustituir en Filipinas á la sociedad cristiana: esta es la raza que absorberá en este archipiélago á todas las razas que hoy le pueblan, si se les continúa admitiendo sin trabas, sin restricciones, con la ventaja de no pagar ni aun esa desventurada contribución que llaman capitación en el primer año de su residencia en el país.

¡Ay, amigos míos! todos los males producen bienes, y por estos bienes encuentran defensores. En lo antiguo, el interés de la conservación de los chinos era de los gobernadores de Filipinas: escrito está en la historia, y hasta en una real cédula. Hoy no es ni puede ser el interés de los gobernadores; pero lo es, en primer lugar, del Estado, que quiere naturalmente el aumento de las rentas para el sostenimiento de las cargas públicas, y que por consiguiente, anhela el aumento de esas patentes de los chinos; y en segundo lugar, de los protectores que estos saben buscarse con sus regalos y su artificiosa conducta, y los crecidos intereses que pagan á algunos de los mismos que pueden protegerlos, por las cantidades que ya saben no correr riesgo en su poder.

En la tarea que nos hemos impuesto, han de ser conocidas unas cuantas verdades, para muchos ignoradas. Por hoy dejamos de cansar la atención de Vds., y contentamos nos repetimos, etc.—A. P. C.»

VIAGE DE SS. MM.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Loja 16 de Octubre.

La entrada y permanencia de SS. MM. y AA. en la ciudad de Loja ha sido un acontecimiento verdaderamente notable entre los habitantes de este hermoso país, y aun entre las personas que formaban la régia comitiva, por la suntuosidad, esplendidez y grandeza de las fiestas, y por la magnitud y extensión que ha tomado el sentimiento público, manifestándose en toda clase de demostraciones y en todo linaje de gentes. La ciudad de Loja, cuya antigua y limpia historia es la mejor protesta de su amor á sus Reyes, ha protestado también estos días en el templo, por boca de un elocuente sacerdote, y en las plazas públicas, por medio de un numeroso pueblo, de su adhesión á su augusta Soberana. Los dos días pasados, son la mejor prueba de lo que decimos.

Desde el amanecer de anteayer, era de ver la animación, la vida que reinaba en esta ciudad, á donde habían concurrido muchos miles de habitantes de los caseríos y pueblos circunvecinos, anhelosos de presenciar la entrada de la real familia. Ricos y pobres, hombres y mujeres, niños y

viejos, todos habían abandonado sus hogares y bajado de las montañas ó cruzado la extensa vega para llegar temprano á esta antigua ciudad de los moros, cuya larga dominación acreditan el carácter jovial y zambroero de sus hombres, y las gracias seductoras de sus hermosas mujeres, las más de ellas de menudo pié, de tez morena, y de ojos negros como el azabache.

Desde muy temprano había anunciado el telégrafo que SS. MM. y AA. llegarían á media mañana á almorzar á su improvisado palacio en Loja; pero más tarde se supo que no harían su entrada hasta la mitad del día, viniendo después otro despacho que aplazó el recibimiento para la caída de la tarde. Sin embargo, atentos al primer aviso, el señor duque de Valencia, las autoridades de la ciudad y muchas personas de distinción, se habían establecido en una tienda avanzada á larga distancia para aguardar á los augustos viajeros. Era ya la mitad de la tarde cuando estos se aparearon en la tienda, elegante y cómoda puesta, que para ofrecerles un ligero descanso había preparado la previsión del ayuntamiento y de su activo y celoso alcalde.

Con muchos y muy ruidosos vivas, con muchas y muy entusiastas aclamaciones, con mucha y muy universal alegría fueron acogidas en este punto las reales personas, no solamente por los individuos citados, sino también por el numeroso pueblo que hasta allí se había extendido desde las avenidas de la ciudad, notándose un grupo de hombres, que con palmas y ramas de olivas en las manos, ni abandonaban el coche de los Reyes, ni cesaban un instante en sus aclamaciones. La inscripción de la bandera que á su frente llevaban los daba á conocer por los *indultados de Loja*, que de este modo pagaban á su Reina la felicidad que acaba de devolverles, trayéndolos de remotos presidios al seno de sus familias, y perdonándoles las faltas á que se dejaron arrastrar por los eternos enemigos de la sociedad y del trono.

Segun costumbre, al entrar en la ciudad se dirigieron SS. MM. y AA. á la iglesia mayor, en acción de gracias, donde después de cantarse el *Te Deum*, el señor cura Yébenes, exultado capuchino y afamado orador, improvisó un discurso, que fué al que aludimos al principio, para expresar á la Reina la adhesión de este pueblo, y para protestar de que el lamentable acontecimiento que tuvo lugar aquí hace dos años, si bien pudo arrastrar á muchas gentes sencillas por la seducción y otros medios que entre ellas se emplearon, de ningún modo ha podido manchar la antigua y limpia historia de Loja.

Desde la iglesia mayor se dirigieron SS. MM. y AA. siempre entre las aclamaciones de la multitud, al palacio que el señor duque de Valencia les había improvisado en la casa de su hermano el señor conde de la Cañada, por estar ahora reconstituyendo la suya sobre el terreno en que vivieron sus padres.

Aquí necesitaríamos un largo descanso si hubiésemos de describir, no ya en todos sus pormenores la régia vivienda, sino aun para explicar la agradable impresión que desde luego se pintó en el semblante de los Reyes, y los muchos y grandes elogios que de sus labios salieron, y las infinitas ponderaciones que hacían todos los individuos de la real comitiva; pero ni esto cabe en una carta, ni puede ser obra del que escribe al vuelo en la rapidez del viaje, ni dejaría de ser desagradable para el que nada más que con la alta mira de mostrar su agradecimiento á los Reyes por la distinción que acaban de dispensarle, se ha esforzado en prepararles un cómodo alojamiento, venciendo las inmensas dificultades con que no puede menos de tropezarse en un pueblo de tan escasos recursos. Porque es público y notorio que desde que S. M. la Reina determinó venir á Loja, manifestó que así como en todas partes aceptaría con mucho gusto el alojamiento que le preparasen los municipios, en esta ciudad quería aceptar la casa y la mesa y cuanto le ofreciese el probado amor y la constante lealtad del general Narvaez, quien al verse tan honrado, no ha omitido nada de cuanto ha podido estar al alcance humano. Solamente diremos, como de pasada, algo de lo mucho que de la suntuosidad, de la magnificencia y del buen gusto con que estaba adornado el palacio, oímos todos de los augustos labios y de cuantas personas no pudieron menos de manifestar su admiración, después de haber visto lo que el entusiasmo popular ha hecho en todos los pueblos, aun en los más principales, que acaban de visitar los Reyes.

Al entrar SS. MM. en el elegante palacio de Loja, salió á recibirlos el señor conde de la Cañada, hermano del duque de Valencia y dueño de la casa, y con él salieron muchas señoras principales de la ciudad, casi todas de la familia del general Narvaez, y otras varias personas, también muchas de ellas más ó menos enlazadas á esta noble familia. Todas estas señoras vestían pintorescos y elegantísimos trajes y muchas y riquísimas joyas, que no pudieron competir ni con las gracias ni con las corteses maneras con que saludaron á la Reina, en lo ricas ni en lo elegantes. Era ya el anochecer, hora en que lucía completamente toda la gran iluminación del edificio. Al entrar SS. MM. y AA. en el patio de la casa, prorrumpieron en plácemes y enborabuena de admiración hacia el general Narvaez, por el magnífico y sorprendente cuadro que se les ofreció á la vista. El inmenso follaje, las mil luminarias y el centenar de gallardetes y banderolas que revestían toda la gran fachada del palacio, rodeando el dosel con los retratos de los cuatro augustos viajeros, que se alzaba sobre la parte principal entre colgaduras de damasco y terciopelo con franjas de oro, todo es-

to parecía todavía poco para la magnificencia, grandeza, frescura y buen gusto que campeaban en los adornos del patio y de sus cuatro galerías. No parecía sino que el cielo con todas sus estrellas, y la primavera con todo su verdor, con todas sus flores y todos sus frutos, habían venido á dar luz y colores á aquella deliciosa entrada, donde multitud de saltos de agua se perdían entre las luces y las flores, tomando todos los matices y cambiantes del más risueño y pintoresco arco iris, enlazado todo de bandas encarnadas y amarillas, y esmaltado de castillos y leones.

No es posible dar una idea clara de lo que era una completa confusión de luces y colores, de arte y de naturaleza, respirando toda la gracia del país y el perfume del gusto más exquisito. Y no podía ser menos, siendo todo ideado por la esplendorosa imaginación del duque de Valencia; siendo todo combinado y hecho por las personas de su familia, que tanto se afanan por complacerlo; y siendo todo, en fin, consagrado para hospedar á su augusta Soberana.

Toda la planta baja del palacio estaba preparada para S. M. el Rey, y todos los cuatro lados del piso principal, para S. M. la Reina y para SS. AA. el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel, quedando para la servidumbre las habitaciones superiores, menos aquella más inmediata á las reales personas, que también se alojaba al lado de los Reyes y de los Príncipes. Dos escaleras interiores servían de comunicación secreta para toda la real familia.

La escalera principal, de bellas proporciones y de buen gusto arquitectónico, participaba del adorno primaveral del patio, y del adorno severo y elegante de las habitaciones á que conducía. Así es que entraban allí por partes iguales las ricas alfombras con las macetas de fresquísimas flores, y las graciosas cornucopias talladas, con sus hojas de cardo y sus lazos dorados, gala y adorno de las paredes aristocráticas de nuestros abuelos.

Cada uno de los cuatro departamentos reales era tan cómodo y espacioso, como que ninguno carecía de su cámara, antecámara, gabinete-escritorio, cuarto de vestir, dormitorio, baño y de todas piezas que exigen las comodidades y costumbres de nuestra época; sin contar el salón del trono, el oratorio y dos azoteas de recreo cerradas de cristales en las habitaciones de los Reyes. Cada una estaba adornada según su objeto; pero todas llamaban la atención por sus hermosas alfombras, sus ricas colgaduras, sus bordados tapices, sus elegantes y finísimos muebles, sus cuadros antiguos de gran precio, y muchos de autores clásicos españoles y extranjeros; y en todas partes torrentes de luz, y coronando cada mueble la primavera con sus flores y sus frutos y la eterna verdura que reviste este suelo privilegiado.

Luego que SS. MM. y AA. recibieron en besamanos á la familia del general Narvaez, á las autoridades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, y á cuantas personas de distinción quisieron tener esta honra, la Excmo. señora doña Matilde Cerveto de Campos, vicepresidenta de la junta de beneficencia de señoras de Loja, dirigió la palabra á la Reina con un pensamiento digno de todos nuestros elogios, á saber: que no habiendo en esta ciudad pobres de solemnidad, porque todos tienen cómodo albergue en el hospicio fundado y mantenido por el general Narvaez, sin embargo, la junta de damas había ideado sortear 8,000 rs. entre algunas familias poco acomodadas, para así solemnizar por su parte la llegada de S. M. con cuyo motivo rogó á la Reina que se dignase presidir el sorteo y distribuir las suertes, lo cual fué acogido con regocijo por SS. MM. y celebrado al día siguiente con el mayor contentamiento de parte del pueblo.

Así que cesó la ceremonia de la corte, SS. MM. pidieron al duque de Valencia que les enseñase todo aquel palacio que tan vivamente había herido sus ojos desde el primer momento; y en cada habitación, á cada paso, colmaban de elogio al súbdito leal y agradecido que para multiplicar la hora que estaba recibiendo de su Reina en aquel momento, había multiplicado esa actividad y esa esplendidez en exornar la casa de su hermano, de que tanto ha hablado ya la prensa española aun sin conocerlo, para preparar una morada digna de sus Reyes, á juzgar por los elogios de estos y por la sorpresa con que todo lo contemplaba y lo admiraba la numerosa corte que acompañaba á SS. MM. De este espectáculo también ha querido disfrutar el pueblo de Loja; y con este objeto, luego que las reales personas han salido de su morada, se han concedido dos días para que el pueblo pueda contemplar la magnificencia y suntuosidad del palacio.

Á las ocho de la noche se celebró la comida, á que la Reina se dignó convidar á los ministros, jefes de palacio, autoridades, corporaciones, al duque de Valencia, su hermano el conde de la Cañada, y otras personas de su familia.

Al mismo tiempo que tenía lugar el régio banquete, los jefes y oficiales del batallón del regimiento de América que estaba en Loja, y los de ja escolta de SS. MM., recibían igual obsequio del mismo general Narvaez; comida en la cual reinó toda esa finura marcial y todo ese militar entusiasmo con que nuestros bravos oficiales saben salpimentar estas fiestas.

Á esta hora de la noche ya los preparativos del pueblo lucían todo su esplendor, y la popular alegría había tomado todo su incremento; por lo cual es tiempo de que digamos lo que en justicia merecen los esfuerzos que ha hecho la ciudad de Loja para solemnizar la llegada de sus Reyes. Toda la población estaba vestida de gala, colga-

dos sus balcones y respaldantes de luz, y sus calles y plazas principales, más ricamente adornadas todavía y llenas de una multitud inmensa de todas las aldeas y cortijos de estos contornos. La calle Principal llamaba la atención por la doble fila de arcos que en toda su larguísima extensión la adornaba; pues esta calle atraviesa de uno á otro lado toda la ciudad. La iluminación de las casas consistoriales era notable por su profusión y buen gusto de sus caprichosos adornos, contribuyendo tanto más á hermosear el esplendor de la población en esa noche, cuanto que ocupa el centro de esa gran arteria de que nos ocupamos. La entrada de la ciudad y de esta larga vía estaba magníficamente exornada por un suntuoso y soberbio arco de gusto árabe, que, como otro que había en el extremo opuesto de la población, había sido dirigido por el hábil arquitecto Aranguren, que ha venido de Madrid á levantar la casa que hoy tiene en construcción el señor duque de Valencia, y como tal ha sido el director general de toda la ornamentación pública y particular que en Loja se ha hecho estos días.

Los trabajadores de la nueva casa de que hemos hablado del duque de Valencia, levantaron otro arco delante de la casa en construcción; y los carpinteros de la misma obra erigieron otro monumento en la plaza del palacio. Todos estos vistosos y profusamente iluminados, y por todas partes se leían inscripciones y lucían banderas y gallardetes.

No creemos que ningún pueblo de la importancia de Loja le haya excedido, ni aún siquiera igualado, en públicas demostraciones de regocijo. Verdad es que el pueblo de Loja, por circunstancias particulares, tenía grandes deberes que cumplir con su Reina; y no hay duda de que ha procurado llenarlos de todas las maneras posibles. Bien entrada ya la noche, y cuando SS. MM. se habían levantado de la mesa, comenzaron los bailes públicos, los cantos y las músicas del país, en la plaza del palacio; y más tarde los fuegos artificiales empezaron á hacer sus caprichosos juegos en las afueras de la población. La multitud, ebria de contento, se agita continuamente de uno á otro punto, dando siempre claros indicios de su alegría, queriéndola transmitir á los Reyes en sus incesantes vivas y aclamaciones.

Nunca elegiremos bastante al ayuntamiento de Loja por lo bien que ha sabido preparar las fiestas, ni á su celoso alcalde el Sr. Fonseca, por la inteligencia y actividad que ha desplegado, ni á cuantas personas y gremios le han ayudado en esta ocasión, para la cual con tan pocos recursos contaba el municipio.

Tenemos entendido que el general Narvaez ha ofrecido cubrir el déficit de los gastos municipales, que ascenderá á algunos miles de duros.

Al amanecer del día siguiente, desde bien temprano, el pueblo empezó á recobrar la animación del día anterior, y mucho más al ver á SS. MM. que á pie atravesaron la población dirigiéndose al convento de monjas, donde después de honrar á las vírgenes del Señor las colmaron del mayor bien que podían prometerse estas virtuosas mujeres, pues que preguntando la Reina al duque de Valencia qué podía hacer por el convento, le contestó este que, á pesar de haber él dotado á algunas monjas, aún no llegaba el número de estas á doce, que era el de su fundación. Entonces S. M. concedió dos dotes, para que así se complete la corporación con el número que imaginó el ilustre fundador de este religioso retiro. Las monjas, al oír esta concesión de los augustos labios, todas se humillaron en tierra bendiciendo á su Reina é implorando las bendiciones del cielo para S. M. y para toda su real familia.

También visitó la Reina el hospicio de San Ramón, admirando la fundación del general Narvaez, complaciéndose de que aún haya quien en medio del bullicio del mundo abrigue tan altos pensamientos de caridad, que es la primera virtud cristiana.

Antes de abandonar S. M. la ciudad de Loja, quiso darle un testimonio de lo agradable que le había sido su permanencia en ella, y ordenó que se diese de su real tesoro una gruesa cantidad al señor corregidor, para que este la distribuyese como crea más conveniente.

Después de las nueve de la mañana abandonó la corte esta ciudad, llevando los egregios viajeros las bendiciones de la multitud, y enderezando su rumbo hacia la casería del general Narvaez, la quinta más hermosa y más amena de estas vegas, y que recuerda á los antecesores del duque de Valencia, primeros poseedores de ella.

Á las diez de la mañana entraron SS. MM. y AA. en esta deliciosa quinta, acompañados de sus ministros, del general Narvaez y de varias personas de su séquito, y fueron recibidos por la familia del general y por todas las señoras de esta provincia que por sí ó por sus consortes llevan los apellidos de Narvaez, Fernandez de Córdova, Campos, Fonseca, Casaley, Derqui y otras varias, y de todas las señoras de estas casas, emparentadas con la del duque de Valencia. Estaban allí también todos los parientes más cercanos del general, las autoridades y algunas corporaciones, y muchas gentes de las posesiones inmediatas. Las señoras indicadas vestían ricos trajes y graciosas mantillas blancas; y las señoritas, todas de blanco con vistosos adornos de cintas y de flores, llevaban en su manos preciosas canastillas de las frutas del país, que ofrecieron á los pies de la Reina.

Esta señora recibió el agasajo con mucho agrado al entrar en la hermosa tienda de campaña que tenía preparada, y accedió con gusto á que las señoras besasen las manos de los augustos Príncipes. Aquel besamanos infantil, en medio del jardín amenísimo que por un lado costea el Genil, y por los otros se levantan las tostadas y enormes sierras de Loja, presentaba un cuadro maravilloso, templado por un sol de otoño que daba envía á la primavera.

Largo rato duró S. M. por aquellas frondosas alamedas, admirando la hermosura de su vegetación, las muchas y ruidosas fuentes, sus pintorescas cascadas, y el gusto con que todo está allí dispuesto, celebrando la exquisita delicadeza con que, así en la ciudad en un palacio régio, como en el campo con todo el aparato de una fiesta silvestre, pero augusta, le había hecho los hono-

res la esplendidez y lealtad del duque de Valencia. Entrada la mañana, SS. MM. y AA. tomaron asiento en otra tienda que se había levantado en el fondo del jardín, y se les sirvió un almuerzo que respondía perfectamente al suntuoso banquete del día anterior, de cuyo almuerzo participaron los individuos de la real comitiva, las autoridades de la provincia, el ayuntamiento de Loja y la familia del general Narvaez.

En la primera hora de la tarde púsose en movimiento el real convoy, elogiando SS. MM. sobre toda ponderación la cortes, delicada y suntuosa acogida que les había hecho el duque de Valencia, y ponderando con los mayores elogios el gusto y estimación con que le habían distinguido con su visita y con que habían aceptado sus obsequios. Antes de concluir, y para que sirvan como de remate á esta carta, vamos á citar dos rasgos que conmovieron á SS. MM. El primero es el sorprendente hallazgo para los Reyes de los retratos del Príncipe de Asturias y de la Infanta Isabel, de gran tamaño, en todos los departamentos del palacio de Loja y en las dos tiendas de la casa de campo; sorpresa tanto más grande, cuanto que aún no han sido retratados en semejante tamaño los augustos Príncipes. Pero esto tuvo su explicación al saberse que el duque de Valencia había hecho abrir dos láminas litográficas para este objeto, copiadas de dos retratos fotográficos. Semejante galantería fué cordialmente estimada por los Reyes cada vez que se encontraban con los retratos de los Príncipes.

El otro rasgo es el siguiente: entre varios regalos que según se dice el general Narvaez presentó á los augustos viajeros, ha llegado á nuestros oídos la noticia de dos de ellos, por el efecto que causaron en la corte, á consecuencia de haberlos mostrado SS. MM. Aludimos á dos magníficas espadas antiguas, recuerdos palpables de pasadas grandezas y de altas glorias españolas, una del cardenal Jimenez de Cisneros y otra del famoso capitán García de Paredes, reliquias de nuestras conquistas de África y de Italia, de Oran y del Garielano, que el duque de Valencia guardaba en su armería, y que regaló, la primera á S. A. el Príncipe de Asturias, y la segunda á S. M. el Rey.

Estos presentes, de escaso valor material, pero de alto precio nacional, fueron aceptados con entusiasmo, y leídas sus auténticas con emoción, disponiendo SS. MM. que sean depositados en la Armería Real, anotándose la persona de que proceden y las circunstancias del precioso obsequio.

Almería 20 (por la noche).—SS. MM. y real familia salieron ayer después de las seis de la tarde de esta ciudad, embarcándose para Cartagena donde deberán llegar mañana por la mañana. La población entera ha salido á despedirse de sus augustos huéspedes, victoreándose hasta perderlos de vista.

—SS. MM. y real familia han entrado ayer en Almería á las doce de la mañana, siendo recibidos por la población con un entusiasmo indescriptible. Los augustos viajeros habían salido la misma tarde de Almería en dirección á Cartagena.

Hoy recibimos ya periódicos de Málaga del 17, que han salido engalanados con bellísimas orlas y llenos de versos laudatorios á S. M. la Reina, al Rey y al Príncipe de Asturias. Hé aquí la descripción que hace uno de dichos periódicos de la entrada de los Reyes en aquella capital:

Málaga 17 de Octubre.—Desde que pisamos los límites de la provincia de Málaga, los Reyes han sido objeto de una ovación tan ostentosa y entusiasta como no es posible ver jamás. La entrada en Antequera y en Málaga fué un triunfo como seguramente no ha presenciado ningún soberano de Europa. Todo en estos dos pueblos ha sido magnífico y sorprendente. La recepción hecha en Málaga á los Reyes supera á la de Sevilla y Cádiz: hasta la llegada de la Reina de noche ha favorecido su entrada, pues pasaron por bajo de una cascada de empujados, compuesto de 80,000 luces de gas que cubrían el largo paso de la Alameda. En la imposibilidad de dar á Vds. una exacta idea de la entrada de los Reyes, les remitimos la detallada descripción que de ella hace uno de los periódicos de esta capital, y es la siguiente:

«Escribimos á las nueve de la noche, y apenas tenemos tiempo para compendiar lo que hemos visto, lo que hemos oído. Grande, solemne será la ovación que las demás provincias nuestras hermanas habrán hecho á Isabel II; pero Málaga—ella misma lo ha dicho—ha excedido á todas las esperanzas. Desde el límite de la provincia hasta su palacio de la Aduana, ha caminado entre un densísimo ambiente de entusiasmo; los gremios de Antequera con banderas y gallardetes, distribuidos en grupos en el camino desde Archidona, la han acompañado casi en triunfo; el alcalde de Villanueva del Rosario le ofreció una bandera bordada en dicha villa, la cual aceptó S. M., posándose sobre la cabeza de dicha autoridad, como para solemnizar la prueba de adhesión que se le hacía. A media legua de Antequera la aguardaba una cabalgata de los jóvenes más pudientes de la ciudad, quienes la acompañaron hasta la misma, siendo indescriptible la vehemencia, el amor, el júbilo con que fué aclamada por la inmensa multitud que se agolpaba en todas partes.

Si Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jaén y Granada como capitales de provincia, han dado una prueba inmensa de su amor á la monarquía, nada hay comparable con Antequera, como no sea la misma Málaga: todo ha sido efusión, delirio, vitores infinitos á la entrada, en su estancia, á la salida, que verificó ayer á las diez y media para visitar las fábricas de la jurisdicción; de ellas partió al fin á las once y media en punto, dirigiéndose á esta capital. Desde temprano estaban ocupadas todas las calles, todas las afueras de la población. Las miradas se hallaban fijas en la torre del Atabal para ver izar la bandera, señal que indicaría su aproximación.

En la hacienda de Teatinos, que su dueño el señor D. Eduardo Delius había embellecido de una manera cumplida, se fueron agrupando desde medio día las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, ayuntamiento, senadores y diputados, jueces y fiscales de primera instancia con toga, y otras muchas personas, entre las cuales se contaba una representación de la real maestranza de Ronda, compuesta de siete individuos. Treinta y dos jóvenes de este comercio, montados en briosos caballos, se presentaron también con objeto de servir de escolta á S. M. á su entrada en Málaga.

Además estaba toda la guarnición rural, vistosamente uniformada, y una sección de la Guardia civil. Interin llegaban los régios viajeros, tuvimos ocasión de examinar las preciosidades que el señor Delius había acumulado en su casa de Teatinos; y si bellos eran los adornos, tapetes bordados en oro, alfombras, servicios de plata y porcelana y demás objetos del salón de descanso y tocador de

la Reina, no lo eran menos los destinados al Rey consorte y á los pequeños Príncipes. Aunque en la mesa del buffet había objetos de mucho gusto, valor y vista, descollaba entre todos un magnífico florero de plata que se elevaba en el centro.

Fuera y delante de la casa se hallaba izada la bandera nacional, habiéndose construido en la primera explanada de la hacienda tres hermosos arcos de ramaje, uno de ellos con una elegante cornisa. Además de los carruajes destinados á la servidumbre y personas que aguardaban á SS. MM., la ciudad les tenía preparados dos: una carretela tirada por seis yeguas castañas con penachos blancos y azules, cuyas riendas tenían los colores de la cinta de Carlos III; y el otro, coche de respeto, tirado por seis fogosos alazanes.

La apinada multitud de gente del pueblo y del campo que se agrupaba en sus alrededores, continuaba con la vista fija en la torre del Atabal. Por último, á las cinco y cinco minutos se izó la bandera en la torre del Atabal; á poco sonó el cañonazo, y las campanas se echaron á vuelo. Es indescriptible lo que pasó en este momento. Más de 130,000 almas bullían en las calles, y hasta la hacienda de Teatinos; todo estaba intratable; los ojos devorando el espacio, las bocas prontas á victorear, las palmas dispuestas para aplaudir, los corazones palpitando de emoción y de entusiasmo.

Llegó el régio carruaje á la portada de la hacienda; el cobero dió mal la vuelta, la lanza se enganchó en el pilar, y la góndola quedó como clavada en el suelo, siendo imposibles todos los esfuerzos que se hacían para arrancarla: á los millones de vivas que habían atronado el aire, sucedió la ansiedad; quizá más de 300 hombres se lanzaron sobre el carruaje, que casi suspendieron para introducirlo á hombros en la hacienda; la Reina se opuso á ello; entonces se centuplicaron los vivas, y abierta la portezuela, bajaron la señora marquesa de Malpica con los tiernos Príncipes, luego el Rey y después S. M.

«Como pintar lo que pasó en este momento! Multitud de pobres de ambos sexos hincaron la rodilla presentando los memoriales á S. M.: ella los tomaba todos, consolaba á todos, saludaba á todos con cariño, pudiendo andar apenas entre el oleaje de criaturas que la rodeaba.

Veinte minutos estuvo en el tocador, presentándose al fin con traje azul fondeado de negro, toca blanca y diadema; el Rey de capitán general; el Príncipe de Asturias con un precioso traje de andaluz; S. M. manifestaba en la faz la más intensa alegría.

Salíó la comitiva con dirección á Málaga, viniendo delante el ayuntamiento, luego el coche real, y á los estribos el general O'Donnell y el duque de Bailén; detrás la cabalgata de jóvenes, con varios jefes y el señor brigadier gobernador militar á caballo, la diputación provincial, la servidumbre, y los carruajes que ocupaban al gobernador de la provincia y las corporaciones antedichas.

Entró en fin en la ciudad, siendo tanta la aflicción de gentes, que apenas podía transitar la comitiva.

S. M. se manifestaba complacidísima, y más todavía al ver la iluminación de la plaza de Riego. En la Alameda el entusiasmo fué un verdadero delirio; la pintoresca y luciente iluminación de este punto contribuía á realzar la entrada verdaderamente triunfal que la Reina hacía en Málaga.

Recibida en la catedral bajo pábulo, se cantó un solemne Te Deum, llegando, por último, á la Aduana á las ocho menos cuarto de la noche.

Allí la aguardaban también todas las autoridades y corporaciones, y la sociedad del Liceo con cirios.

S. M. recibió á poco á los señores gobernador civil y militar, ayuntamiento, regente, fiscal y magistrados de la Excm. Audiencia, capitán general del distrito, diputación y consejo de provincia, jueces y promotores, senadores y diputados, colegio de abogados y otras corporaciones. Después se asomó hasta seis veces al balcón, rayando en innumerales los vitores y aplausos que se le prodigaron.

«Formosa, pues, una idea de ese conjunto de almas en las calles y balcones, las tropas de la guarnición tendidas en la carrera, miles y miles de luces, infinitas flores, poesías, vivas, repiques, salvas de artillería, cohetes, músicas y aplausos, y se tendrá brevemente la reseña de ese cuadro que ha debido conmover el corazón de la Reina Isabel, como ha conmovido á Málaga entera, como se ha conmovido Málaga asimismo con la augusta presencia de la Reina caritativa, de la dama generosa, de la madre de los españoles.

Isabel II debe envejecerse, pues, de que Málaga haya rendido á sus plantas toda la efusión de su cariño, toda la vehemencia de su corazón, y de que si antes la respetaba y admiraba por sus hechos, hoy la estima por su presencia y la quiere con entusiasmo. Aunque á la hora en que escribimos estas líneas no hemos recibido la orden de los sucesos de este día, suponemos que después de verificada la corte de señoras á las dos de la tarde, inaugurará S. M. la exposición industrial, asistirá luego á la corrida de toros, y por la noche al teatro del Príncipe Alfonso.

Tales son en conjunto las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores, y que si no van redactadas como cumple á la augusta persona que las motiva, son transmitidas por las impresiones de la inolvidable emoción que hemos sentido al ver dentro de nuestros muros á la egregia y simpática heredera del séquito victorioso de San Fernando y de Isabel I.»

EL REINO.

MADRID 21 DE OCTUBRE DE 1862.

Los trabajos de la prensa ministerial son parecidos á la tela de Penélope.

Condenados á tejer y destejer, á afirmar y á negar alternativamente unos mismos hechos, según las circunstancias del momento, ofrece á menudo motivos para que sus absurdas inconsecuencias pasen como modelos á la posteridad.

Nuestros lectores recordarán que hace cinco días que los órganos más autorizados de la situación, con terroríficas palabras, dieron la noticia de que el gobierno del vecino imperio pensaba hacer de Méjico una colonia francesa.

La Correspondencia, El Diario Español, La Epoca y El Eco del País repitieron en coro, no solo la indicada nueva, que para nosotros no lo era, sino que hicieron algunos comentarios, que no por ser ligeros carecieron de gravedad, atendido su origen. Pues bien: hoy La Correspondencia y El Diario Español, olvidando que de la prensa del gobierno partió últimamente la iniciativa en este importante asunto, se desmienten á sí mismos, re-

volviéndose de paso El Diario Español contra las picares oposiciones, que en su guerra sistemática al orden de cosas actual, solo trata de presentar dificultades y de ocasionar conflictos más ó menos graves, complaciéndose en dirigir al gabinete un largo capítulo de culpas, todas por supuesto injustas y apasionadas.

Es delicioso por demás el artículo que nuestro colega El Diario Español dedica á este asunto.

Toda la argumentación del periódico ministerial tiene por base, estriba en el siguiente parte telegráfica recibido anoche en Madrid.

Dice así: «Paris 20.—Ha causado aquí gran sorpresa el anuncio hecho por varios periódicos madrileños de que se iba á declarar otro el tratado de Londres, y anexionado á Francia el territorio mejicano.

Una y otra noticia carecen de fundamento. «Con cuán poco se satisfacen los oficiosos defensores del gobierno. ¿Quién ha dirigido ese despacho? ¿Es por ventura la copia de alguna declaración del Monitor, ó el fiel traslado de las palabras del emperador de los franceses, que se ha apresurado á desvanecer esos temores para evitar nuevas complicaciones al gabinete presidido por el general O'Donnell, hácia el cual siente las más vivas simpatías? Por Dios, amado colega, mire y repare que el fundamento de su artículo de hoy es altamente ridículo, y que se expone á un fiasco sensible al usar ese estilo de autoridad que ostenta.

Las oposiciones tenían previsto de antemano todo lo que podía encerrar el pensamiento de Napoleón, al conducir de la manera que más cumplía á sus deseos la confección del tratado de Londres.

Las oposiciones no han tenido que hacer alardes proféticos para acertar en todo, absolutamente en todo lo sucedido en la cuestión mejicana.

El gobierno sentaba las premisas; las oposiciones han ido deduciendo las consecuencias sin grandes esfuerzos; sin ninguno, puesto que han sido naturales, lógicas, irremediables.

No es cierto que la política de las oposiciones fuera expectante en un principio y reservada. Desde el primer instante—consultese la colección de El Reino,—dijimos nosotros que íbamos á Méjico tarde y mal, y expusimos las razones que nos asistían para afirmarlo así, y para prever, como lo previmos, un resultado funesto y hasta vergonzoso para nuestra intervención.

Pero dejando esto á un lado, pues retamos á El Diario Español á que nos pruebe sus aseveraciones citando siquiera sea un párrafo de cualquiera de nuestros artículos que apoye sus gratuitas suposiciones, vengamos al principal objeto que nos ha puesto la pluma en la mano.

Desgraciadamente las noticias que hoy mismo recibimos de la capital del vecino imperio, son enteramente opuestas al contenido del telegrama que sirve de punto de partida á El Diario Español para desmentir la noticia que tan dolorosamente afectó á alguno de sus compañeros de incensario, y que él mismo acogió casi con verdadera fruición, pues hace tiempo que notamos en El Diario Español cierto olorillo á oposición que nos da mucho en que pensar.

El emperador aguarda despachos del general Forey, que deben llegar por la vía de San Nazario, y en los cuales se constatará ampliamente á un número considerable de extremos que el jefe de la Francia necesita conocer, para pronunciar su última palabra.

En estos momentos, el nuevo ministro de Negocios extranjeros, M. Drouyn de Lhuís, se ocupa con predilección, al par que de la cuestión italiana, de la de Méjico, que se trata de enlazar con un vasto plan de política francesa en América, que se inaugurará con el reconocimiento de los Estados del Sur, todo de acuerdo con Inglaterra.

Sentimos en extremo el que los diarios ministeriales se hallen tan atrasados de noticias, y que suelten prendas con tan cándida facilidad.

Mon y Almonte y todos los partidarios de la candidatura para el trono de Méjico del archiduque Maximiliano, se muestran desanimados; comprenden que Napoleón III, que sabe bien que no puede salir airoso de la intervención en Méjico, ni satisfacer y reparar el amor propio ofendido de la Francia, apela á un medio que haga olvidar las causas que han despopularizado la empresa.

Se equivoca El Diario Español si juzga al sucesor de M. de Thouvenel más propicio á conciliar ciertos intereses, que en nuestro concepto ya son irreconciliables mientras exista en España el actual gabinete.

Pero ¿qué cansarnos en hipótesis? No ha de tardar mucho tiempo sin que las dudas se disipen y sin que á los ojos del país se presente en toda su desgarradora realidad la trágica situación que el duque de Tetuan ha creado á España, no solo en Méjico, sino en toda la América.

El despacho de Paris en que se desmienten las noticias dadas por los periódicos ministeriales, de que Napoleón pensaba anexionar á la Francia el territorio de la república mejicana no merece crédito ninguno, pues todo habla en contra de su contenido.

«Por qué no le publica La Correspondencia esos datos que le merecen entera fé, la bastante para que hoy niegue lo que afirmó ayer? No deja de ser extraño lo que observamos de algún tiempo á esta parte en los periódicos ministeriales: alguna cosa grave pasa en el fondo de la situación (además de las polémicas que todo el mundo conoce entre los órganos de las fracciones resellada y conservadora que la componen), á juzgar por la manera con que se tratan las mismas fracciones y los órganos del vicarismo y por lo desorientados que andan estos órganos acerca de los movimientos y de la actitud en que ya están colocados, ó amenazan colocarse muy pronto, algunos personajes notables respecto del gobierno.

Si no fuera porque una vez más nos tachasen los susodichos órganos ministeriales de visionarios, de demoleedores, y de novelistas políticos, diríamos que el verdadero mal que les aqueja y les quita el sueño, y les hace desvariar y contradecirse á cada paso, y aun desmentirse unos á otros mirándose de reojo, y tratándose, según diría Quevedo, como malos correspondientes, es el convencimiento íntimo que abrigan los iluminados, de que la situación vicarivista está desahuciada por sus médicos de cabecera, tanto, que no hay uno entre los más alegres y atrevidos que no la califique de incurable, y que es el cruel presentimiento de que se acerca el día del tremendo juicio público y solemne por el que tiene que pasar la asendereada situación, y ante el que tiene inevitablemente que sucumbir, si es que el Sanson que la sostiene se atreve á presentarse ante las Cortes para sufrir la severa y temida rescisión de su desatentada conducta política.

Sugiérenos las precedentes reflexiones, además de lo que dejamos indicado, y de otras cosas que sabemos y que creemos conveniente reservar para otro día, el ver la especie de abandono en que viven y lo desorientados que se manifiestan los diarios ministeriales sobre los movimientos y actitud de personajes de primera fuerza con quienes han contado hasta aquí como los sostenedores más decididos y firmes de la política de los señores duque de Tetuan y Calderón Collantes. Han dicho, por ejemplo, en estos últimos días los órganos oficiosos del gobierno que el capitán general, señor marqués del Duero, había salido para Andalucía con objeto de visitar sus propiedades de Málaga; y El Diario Español, que sin duda ha visto publicada la noticia desde el sábado, desmiente hoy á sus colegas ministeriales en los siguientes términos:

«No es cierto que el capitán general, señor marqués del Duero, haya salido para Andalucía.»

«En qué quedamos, preguntamos nosotros á los periódicos ministeriales, sale ó no sale ni piensa salir de Madrid el Sr. D. Manuel de la Concha? ¿Pensó, en efecto, ir á Málaga, y se retrajo después, ó no pensó en tal viaje y tiene dispuesto por el contrario emprenderlo á Cartagena, tal vez mañana? En el caso de que suceda esto último, ¿hará un viaje el general don Manuel de la Concha tan solo por divertirse y asistir á las suntuosas fiestas cívicas y navales que están preparadas en Cartagena para obsequiar á S. M. y su real familia, ó lo emprenderá aguijoneado por su vehemente deseo de tratar allí, en Cartagena, antes que la corte vuelva á Madrid, de alguna grave y apremiante cuestión política, no solamente con relación á su persona, sino también á la de su hermano el general D. José, embajador de S. M. en París, y para decidirse de una vez los dos hermanos á tomar la actitud resuelta que al fin tendrán que tomar contra el gobierno, si es que este pronto, muy pronto, no se decide á su vez también á tomar la que los dos generales le exigirán como condición sine qua non de continuar á su lado?»

Dejamos á la galantería de los diarios ministeriales el que contesten, si gustan y pueden, á nuestras preguntas; y tratanto que lo hacen, les diremos que no olviden lo que nuestro corresponsal de Paris nos dijo en sus cartas, particularmente en la de 1.º de Setiembre, publicada por nosotros el 5, sobre la actitud y resolución en que estaban los dos generales Conchas respecto del gobierno; actitud y resolución que no ha variado, y de la que, antes que los dos hermanos, habrá informado al general O'Donnell el general Zabala, quien, como nuestro corresponsal nos anunció, y á pesar de cuanto en contrario dijeron, por decir, los órganos ministeriales, tuvo en Paris una entrevista con dichos dos hermanos los generales Conchas, que, como todo el mundo sabe, son amigos muy íntimos del señor ministro de Marina.

Las noticias de Turin no nos hacen conocer sino incompletamente la impresión que ha producido en Italia el nombramiento de M. Drouyn de Lhuís para ministro de Negocios extranjeros. El diario Las Nacionalidades dice, sin embargo, que este nombramiento ha sido considerado por los hombres políticos como favorable á la causa italiana.

En las regiones ministeriales no ha habido nada que autorice ciertos rumores esparcidos en Paris entre el mundo financiero. El ministerio había tratado nuevamente sobre la cuestión de la próxima convocatoria del Parlamento ó su disolución.

Se cree que se haya optado por la convocatoria, y que se realice muy luego, toda vez que se ha verificado la modificación ministerial en Francia.

La confianza en el sostenimiento del gabinete ante el Parlamento no ha desaparecido, á pesar de los esfuerzos de la coalición de la izquierda.

da. La Opinión, antiguo órgano del ministerio Ricasoli, no ve imposible el que el gobierno adopte la política de moderación y de conciliación para establecer mejor la distancia que existe entre él y los hombres que, antes de Aspromonte y después de esta jornada, han querido triunfar por la política de la violencia y de la revolución.

El famoso meeting de London-Tavern tuvo lugar el 18. Esta manifestación no ha diferido de las anteriores más que por la falta de violencias y sarcasmos, lo cual no es poco. Política-mente juzgada la reunión, no ha tenido valor alguno. Hubo murmullos para el lord corregidor que rehusó la presidencia; hurrahs para M. Wood y para Garibaldi, y aplausos para un orador que habló mal de la Francia y de la ocupación de Roma.

Un meeting mazziniano en que no se hablase mal de Francia, sería una reunión sin carácter; pero lo que sería más ridículo aún sería el dar importancia á tales desahogos.

Se trata de dirigir á los ministros de Inglaterra una Memoria en la cual estén resumidas todas las resoluciones tomadas.

Despachos de América que alcanzan hasta el 6 del actual anuncian que se ha dado una acción en Corinto, en el Misipi, por los confederados, que han debido abandonar el campo de batalla y retirarse hacia Richmond.

Este cuerpo de ejército, fuerza de 40,000 hombres, estaba mandado por los generales Price y Van-Dorn. Ha sido destruido por el general Rosenkranz y ha dejado en manos del enemigo dos baterías y 500 prisioneros.

El Congreso de Richmond ha adoptado las resoluciones propuestas en respuesta á la proclama del presidente Lincoln.

La guerra de exterminio ha sido decretada, á contar desde el 1.º de Enero próximo; los oficiales enemigos hechos prisioneros, serán condenados á trabajos forzados, y los jefes de regimientos de negros incurrirán en la pena de muerte.

Se asegura en Berlin que el ministerio promulgará los presupuestos de 1862 tal como han sido votados por la Cámara alta, y con la cláusula «bajo reserva de ser aprobados por las dos Cámaras de la Dieta.» Bajo igual reserva se promulgaron en 1848 los presupuestos de 1849.

La Cámara tendrá que votar en la próxima reunión los presupuestos de 1862, 1865 y 1864.

El Congreso de Munich ha adoptado, por una mayoría de 100 votos contra 96, la proposición relativa á que el Zollverein se adhiera al tratado franco-prusiano.

Hay personas, amigas antiguas y muy íntimas del señor duque de Tetuan, y que como tales presumen saber algo de lo que proyecta hacer dentro de un breve plazo el presidente del Consejo, que se empeñan en decir que está cansado y aburrido ya de ser ministro, y que hará una de las suyas por no llegar á presentarse en las Cortes en la última legislatura, sin perjuicio, por supuesto, de prepararse, por medio del nuevo gabinete que le suceda y él indique, primero para evadir el juicio de residencia ante las Cámaras, y después para volver al poder como si nada hubiese pasado.

Dicen también los mismos amigos íntimos del general O'Donnell que ya se habló seriamente de la eventualidad de su retirada del poder, voluntaria ó forzada, cuando se trató del nombramiento del señor general marqués de la Habana para la embajada de París, y aun en ocasiones posteriores con otros personajes políticos, indicando siempre el presidente del Consejo su cansancio, y los deseos que tiene de resignar el poder y de preparar las cosas de manera que le sucedan indistintamente los personajes con quienes conferenció, por más que estos sean muy conocidos por sus antiguos antagonismos, por antecedentes algún tanto contrarios, y á pesar también de sus distintas tendencias políticas.

No sabemos si el viaje del señor marqués del Duero á Cartagena, del que nos ocupamos en otro lugar, tendrá algún enlace con lo que dicen los amigos del señor duque de Tetuan, aparte de otros motivos que tenga para emprenderlo el Sr. D. Manuel de la Concha, sin esperar los pocos días que tardará la corte en volver á Madrid. Esta circunstancia no deja de ser significativa. Si el señor marqués del Duero sale al fin mañana para Cartagena, y si no va á divertirse, sino á tratar de alguna cuestión política grave y apremiante con el fin de decidirse él y su hermano D. José á separarse del gobierno, que es lo que nosotros creemos, claro está que quiere arreglar lo que convenga á las miras de los dos hermanos antes de que, con la venida de la corte y de otros personajes políticos á Madrid, se promuevan aquí otros arreglos de los cuales presuma que pueda surgir alguna dificultad que contrarie ó acaso imposibilite de todo punto la realización de sus miras.

No falta, por último, alguno de los amigos íntimos del general O'Donnell que, dando por supuestas las conferencias indicadas y los deseos y planes de dicho señor, diga también que habiendo variado mucho de un mes acá las relaciones que mediaban entre él y los Sres. Conchas, se ha fijado en otros dos generales para que le sucedan, el uno residente en la península, y el otro en Ultramar, y los dos, lo mismo que los anteriores, de antecedentes contrarios y con tendencias políticas muy distintas.

Es tanto lo que se dice, que el contarlo todo, sería cuento de no acabar nunca. Nosotros no creemos que el general O'Donnell varíe de marcha política por cumplir compromisos con los generales Conchas, y no esperamos por lo tanto que les deje el poder, ni que se desquite del Sr. Calderón Collantes para sustituirlo con el marqués de la Habana. Siendo esto lo probable, como para nosotros es seguro que si no

cambia de política el duque de Tetuan no pueden continuar decorosamente sosteniéndole el marqués del Duero ni el de la Habana, habrá por este lado una grave desazón. Al tiempo.

El sábado regresaron á Sevilla los serenísimos señores duques de Montpensier. El muelle estaba alfombrado y adornado con macetas y arcos de follaje y flores; recibieron á SS. AA. las autoridades y un crecido número de personas que saludaron á los príncipes, felicitándoles por su regreso y por el restablecimiento de su querida hija. Desde el muelle se dirigieron SS. AA. al palacio de San Telmo al son de la marcha real y de un repique general de campanas que anunció la vuelta de los señores infantes al pueblo que en tanto estima sus virtudes. La carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnición y regada de flores.

Con cuanto desden no trata hoy El Diario Español á los Sres. Calonge y Escosura en las siguientes líneas!

«Puesto que la gaceta de El Contemporáneo es terreno político, hasta la gaceta iremos á buscar cargos para refutarlos. En rima menor nos acusa aquel periódico de incensar á los Sres. Calonge y Escosura, de quienes dice que militan en las filas de la situación: nosotros invitamos á El Contemporáneo á que nos cite una sola frase nuestra en alabanza de los méritos políticos de estos señores. Si han sido ó no empleados á solicitar suya suya en puestos correspondientes á su carrera y categoría por el actual ministerio, cosa es que, más que á nadie, les interesa á ellos: á nosotros nos basta saber que sus nombramientos no pueden ni podrán jamás ejercer el menor influjo en la marcha política del gabinete á quien apoyamos. Lo demás, si es que se presta á discusión, puede discutirlo El Contemporáneo con los señores mencionados.»

Y en la gaceta en la gaceta dice hoy también El Diario Español:

«El viernes salieron para Cádiz, donde han de embarcarse para Filipinas, los Sres. D. Patricio y D. Narciso de la Escosura. Al segundo acompaña su numerosa familia. Según El Clamor, han recibido 8,000 duros para gastos de viaje.»

El desdenoso tono que emplea El Diario Español hablando del general Calonge, es un dato muy importante que deberían estudiar ciertos hombres apegados al actual ministerio como lo está el molusco á las rocas.

Dice El Mensajero de Granada que durante la permanencia de S. M. en aquella capital se ha servido conceder el título de marqués de la Caridad, con grandeza de España, al señor don Carlos Manuel Calderón.

Para rectificar á un periódico de oposición, no creemos sea necesario desfigurar los hechos. Decimos esto porque El Diario Español, echando, como vulgarmente se dice, por la calle de en medio, escribe hoy lo que sigue:

«Es falsa (la palabra no es muy escogida) la noticia que da El Reino de anoche de que se hayan presentado dimisiones de altos funcionarios.»

Nosotros no dijimos ayer que se hubieran presentado dimisiones. —Escribimos esto:

«En las primeras horas de esta mañana se ha asegurado que se preparan numerosas dimisiones de altos funcionarios públicos. —¿Qué me cuenta V.!»

Con un poco de más exactitud, El Diario Español habría comprendido que preparar una dimisión no es haberla presentado. —Esto por lo que hace al materialismo de las palabras escritas. —En cuanto á que nosotros tengamos por cierta la noticia, bastaría á nuestro colega fijarse en que nos referíamos á rumores que circularon ayer mañana, y en que lo insólito del proyecto no hizo dudar de su realización, como lo indica la exclamación que hicimos de: «¿Qué me cuenta V.!»

Por lo demás, nos tiene sin cuidado que sea ó no cierto lo de las dimisiones.

Está rectificado El Diario Español.

En un diario ministerial vemos las siguientes noticias de Méjico que alcanzan al 27 de Setiembre:

«Las elecciones se han hecho bajo la presión de las autoridades, habiendo sido los puros los únicos que han tomado parte en ellas. Las provincias ocupadas por las tropas francesas y sus aliados mejicanos no han enviado diputados.»

En la capital gobierna Juárez por la intimidación, y solo encuentra partidarios celosos entre los léperos, especie de lazaronis que en número de 20 á 30,000 asustan á la población pacífica con sus manifestaciones y con sus gritos de muerte á los extranjeros.

Las ejecuciones continúan en grande escala. Juárez ha hecho pedir recientemente al rector del colegio de los asturianos los títulos de propiedad del establecimiento, y se teme que sea este el prelude del extraño decreto que pone á disposición del Estado todos los bienes de los particulares para la defensa pública.

Siguen activamente en Puebla las obras de fortificaciones, en las cuales se emplea á la población por medio de la fuerza, bajo las órdenes de las autoridades y de la dirección del cuerpo de ingenieros y del gobernador. En este punto se concentrarán los primeros esfuerzos de la resistencia, porque se ha reconocido como imposible fortificar la línea bastante extensa del recinto de Méjico.

Hasta el 26 de Setiembre habían llegado á la Martínica los generales Bazaine, Berthier, Castagny y Laumiere, igualmente que los cuerpos siguientes: el 51, 62 y 95 de línea, 7.º batallón de cazadores de infantería, dos escuadrones del 12.º de cazadores, la compañía del 3.º de ingenieros; una batería del 13.º de artillería, y una compañía del 5.º escuadrón del tren de artillería.

El efectivo total es de unos 7,500 hombres, que unidos á los 2,200 del regimiento de zuevos y de los cazadores de África que han llegado ya á Mé-

jico y á los 5,000 del general Lorencez, forman un conjunto de cerca de 15,000 hombres.

Estas tropas han desembarcado en Port de France á tomar algún descanso; pero solo debían permanecer allí poco tiempo, á fin de dejar lugar á otros regimientos que se esperaban en los primeros días de Octubre.»

Dice hoy La Iberia:

«La guerra entre resellados y moderados en el seno de la situación, es un síntoma fatal para esta, según algunos maliciosos. Los resellados no manifestarían tendencias á ser independientes, si la situación no amenazase ruina.»

La España, en vista del extracto que han hecho los diarios ministeriales del despacho del general Concha, nuestro embajador en París, al gobierno, escribe hoy lo que sigue:

«Observaciones que nos sugiere la lectura del anterior artículo:

Primera: ¿Está autorizada La Epoca, oficial ú oficiosamente, para la publicación de ese extracto? ¿Quién le ha dado esa autorización? ¿El gobierno, ó el general Concha? ¿La entidad oficial ó la amistad?

Segunda observación: ¿Podemos tener por bastante auténtico ó exacto ese extracto, para que la prensa periódica pueda ocuparse en examinarlo?

Tercera y principal: Puesto que es conocido, en su fondo, el sentido de las explicaciones dadas por el emperador, ¿habrá ya inconveniente, para evitar versiones equivocadas y juicios erróneos, en publicar en su texto oficial el despacho del embajador? No decimos más por hoy, esperando la respuesta á las anteriores preguntas.»

¿Obtendrá La España la contestación que desea?

Se anuncia como positivo el ascenso á teniente general del señor duque de Osuna.

Segun El Eco del País, el general Dulce saldrá probablemente á fines del presente de esta corte para Cádiz, donde se embarcará para Cuba, acompañado de varios de los empleados últimamente destinados á aquel punto.

El vapor Isabel II es el buque destinado á conducir á aquella isla al nuevo capitán general. Creemos, añade El Eco, que el duque de la Torre regresará á la península en el mismo buque que conduca á su sucesor, dependiendo de la llegada de dicho señor, y si esta se anticipase, del restablecimiento de la duquesa de la Torre, el determinar el día del embarque. Todo lo que sea, por consiguiente, fijar el día 15 de Noviembre ú otro día cualquiera, no pasa de cálculo: el general Serrano vendrá directamente á Madrid.

Acercá de su actitud respecto al ministerio, El Eco del País, periódico que se dice está bien relacionado con aquella autoridad, hace la siguiente declaración, que si bien es muy ministerial, acaso no es la expresión de las verdaderas intenciones del general Serrano:

«No tenemos, dice El Eco, la misión de averiguar lo que haya de cierto respecto á la existencia de eso que La Correspondencia califica de núcleo de oposicionistas vergonzantes; pero estamos en el deber de declarar que el correspondiente del Diario de Barcelona, que hace figurar en él al duque de la Torre, ha faltado á la exactitud de una manera tan evidente, cuando en el último correo ha escrito dicho señor á diferentes personas que no formará parte de ninguna coalición contra el ministerio que preside el duque de Tetuan.»

El Sr. D. Eugenio García Ruiz, director de El Pueblo, continúa desgraciadamente sufriendo sus penosas cuartanas. De seguir en este estado, es probable que este estimable escritor tenga necesidad de variar de clima, á ver si logra de este modo restablecer su salud. Desearíamos lograr un completo alivio el señor García Ruiz.

El tribunal Supremo, en uso de la superior inspección que le compete, ha circulado órdenes terminantes á los regentes de las audiencias de la península para que inmediatamente que ocurra cualquier desgracia por consecuencia de rotura ó vuelco de diligencias (que con escándalo general están siendo tan frecuentes), hagan que se forme causa y se averigüe si hay delito ó imprudencia temeraria por parte de las personas responsables del buen servicio de las empresas, para que pueda imponersele la debida responsabilidad y las indemnizaciones á que están obligadas las mismas empresas en su caso, en favor de las personas perjudicadas, ó de sus herederos. También se previene en dicha circular, según hemos llegado á entender, que de toda sumaria judicial de esta clase se dé cuenta al mismo tribunal Supremo, é igualmente de la sentencia que recaiga, para inspeccionar si la ley se ha aplicado debidamente. Lo mismo estaba ya mandado respecto de los siniestros en los ferro-carriles, con incalculables ventajas para el buen servicio de la justicia, y por consiguiente del público, tan interesado en que se administre rectamente.

De un periódico ministerial copiamos lo siguiente:

«El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Negrete, ha llegado en estos últimos días á la villa de Montemolin, á donde se ha dirigido para lograr el completo restablecimiento de su salud: el recibimiento que en este pueblo se le ha hecho ha sido cordial y afectuoso.»

Las noticias que nosotros tenemos del señor ministro de Gracia y Justicia adelantan algún tanto á las de los periódicos ministeriales, que nada nos dicen de cuándo piensa regresar á Madrid el Sr. Negrete. Es posible que dichos periódicos ignoren si el señor ministro de Gracia y

Justicia se hallaba restablecido de la enfermedad aguda que la acometió en la Granja, ó que crean que no piensa volver á su puesto, y que en este caso no debe tomarse prisa para la vuelta. Según informes que tenemos por completamente exactos, el Sr. Negrete llegará mañana á Madrid, á sorprender y dar en qué pensar á las gentes que no le esperaban tan pronto.

Anoche, según lo anunciamos ayer, llegó á esta corte el capitán general de la armada, señor D. Francisco Armero, y mañana probablemente marchará á Andalucía con su señora esposa y familia, desde donde no tardará en volver á Madrid.

Leemos en La Iberia:

«Nuestro apreciable colega Las Novedades hace observar que La Epoca aprovecha todas las ocasiones de atacar al general Prim, que, según dice cierta gente ministerial, no ha hecho más que seguir las instrucciones del gobierno.

No nos extraña: lo que hasta ahora aparece es que mientras se daban ciertas instrucciones al general Prim, se seguía otra conducta distinta en París, marchando de acuerdo con aquel gobierno, y no atreviéndose á oponerse á sus exagerados deseos de intervención.

No falta quien dice que el gabinete francés no hizo más que conformarse con lo que se le proponía por parte del ministerio español, explicándose algunos de esta manera el no haber querido el emperador enviar fuerzas muy crecidas en un principio, creyéndolo innecesario, porque esperaba que las españolas obrarían con arreglo á las conferencias que en París habían mediado; pero La Epoca en estas cuestiones ¡es tan franco!»

El domingo celebraron su anunciada reunión los electores progresistas del distrito de la Inclusa. Los nombres que reunieron mayor número de votos para ser presentados en las próximas elecciones municipales, fueron los Sres. D. Baltasar Hermoso del Caño, D. Francisco Fernandez de los Rios, D. José Ceballos, D. Miguel Manana y don Emeterio Ortiz de Peña.

Sin comentarios, porque no los necesita, insertamos el siguiente artículo que leemos en El Pueblo de anoche:

Dice así nuestro estimado colega: «Sobre el ruidoso asunto de los enormísimos derechos que han exigido los peritos tasadores de bienes nacionales de la provincia de Sevilla, nos dice nuestro corresponsal de esta ciudad lo que verán nuestros lectores, y nosotros llamamos su especial atención acerca del asunto, la del ministro de Hacienda y la del director del ramo.

Dice así nuestro juicioso y verídico corresponsal:

«La cuestión del día es un ruidoso expediente instruido en esa dirección general de propiedades y derechos del Estado, en virtud del cual este gobierno provincial apresia á algunos de los peritos tasadores de fincas rústicas pertenecientes al ramo de desamortización, para asegurar el reintegro de esas cantidades que, al parecer percibieron indebidamente, en el concepto de anticipos, por la mitad de los honorarios que iban devengando.

Las cantidades que en este concepto han sido desembolsadas por la caja central de esta provincia, son de una exorbitancia escandalosa.

Es de advertir que en cierto periódico hubo aquí una verdadera peritocracia: un omnívoto dominio de los peritos tasadores, que se despachaban a su gusto, en materia de apreciar lo que se les antojaba y cobrar derechos sin medida.

En distintas ocasiones se dictaron órdenes que parecían dirigidas á atajar el despilfarro; pero no bien se expedía una disposición, cuando ya estaba inventado el modo de eludirla. Publicada que fué la tarifa vigente, en la cual caben pocos subterfugios, apareció una nube de atrasos que se habían de liquidar por la legislación anterior, y así se hizo. Con tal motivo sufrió esta caja provincial nuevas y estrepitantes sangrías, á consecuencia de las cuales y de las precedentes, el total de los anticipos á peritos tasadores asciende hoy á unos CUATRO MILLONES.

El anticipo de cuatro millones por mitades de honorarios, supone haberse devengado ocho, cantidad que no cabe en ninguna de las tarifas que han regido. Los derechos periciales solo pueden implicar una cuestión de tiempo, si se cobran por dietas, según la legislación primitiva: cuestión de espacio, si se abonaban por fanegas, con arreglo á las disposiciones vigentes. Ahora bien: en esta provincia no hay tiempo ni espacio donde colocar ocho millones, porque para devengarlos á 20 y 24 rs. diarios que eran los señalados en la real orden de 26 de Mayo de 1856, sería preciso que los peritos sevillanos hubiesen trabajado siglos enteros; al paso que al tanto por fanega de la tarifa vigente, deberían haber medido la península con las islas adyacentes y las posesiones de Ultramar, y tal vez faltaría tierra para enjugar legalmente la precitada suma.

Todo lo que estos datos tienen de absurdos, lo tienen de elocuentes, y ellos manifiestan con irrecusable evidencia, que en esta provincia se han cometido gravísimos abusos, de los cuales ha resultado en el Tesoro un cuantioso desfaldo que debe reponerse á toda costa, á menos que los fondos públicos sean las ollas de Egipto ó una merienda de negros. Responsabilidad criminal, no sabemos si la habrá; pero la responsabilidad civil para el reintegro no hay quien se la quite á los peritos que han tomado de más, y subsidiariamente á los funcionarios que se lo dieron, incluidos los de la dirección que autorizaron los pagos.

No obstante el gran bulto de esta dilapidación, de la cual se ocupó la prensa hace dos años, el miopie gobierno que nos rige no la ha divisado hasta ahora; y allá veremos si acierta á poner el dedo en la llaga y enderezar este negocio, que por su cuantía deja en mantillas al de los 130,000 cargos de piedra.

Hasta el día solo se ha visto que el gobernador de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por esa dirección general, requirió á ciertos peritos, para que en un breve término constituyesen en tesorería determinados depósitos para responder á los cargos que les resultan; apercebidos de que no lo hicieron se procedería contra sus bienes, como efectivamente se ha hecho, formalizando algunos embargos preventivos. Estaremos á la mira y daremos cuenta de lo que vaya ocurriendo.

Entretanto, tal vez las antecedentes noticias puedan esclarecer la cuestión habida sobre este particular entre El Contemporáneo y La Epoca. A este último periódico le parecía exagerada la noticia de que á un solo perito se le reclamase un millón; pero no es sino muy cierta, y lo peor es que el consabido perito ha tomado mucho más, pues la reclamación solo data de cierta fecha, antes de la cual había hecho su agosto.

Concluiremos manifestando que el abuso de que se trata no es exclusivo de esta provincia. Sabemos de alguna otra que se halla en igual caso, y

de creer que en todas haya habido su más ó su menos de lo mismo, porque en la raíz estuvo el mal, y no en las ramas. Si el señor ministro de Hacienda se tomase la molestia de echar la red por todo el país, de seguro se encontraría con algún misterio sin ejemplar desde que la Hacienda es Hacienda.

Sevilla 15 de Octubre de 1862.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-15 y 20 c., publicado; á plazo, 51-40 fin próx. ó á vol.

El diferido á 45-60 y 55, publicado; á plazo, 45-60 fin cor. vol.; 45-80 fin próx. ó á vol.

La deuda del personal, á 20-55, no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

El sistema que se sigue respecto de los empedrados de Madrid, dice con razón El Indicador del Comercio, la Industria y el Crédito en su núm. 2.º, ocasiona frecuentemente perjuicios de consideración al comercio.

Las calles de más tráfico se ven interceptadas dos y tres veces en un año, porque habiéndose empedrado mal, es necesario volverlas á empedrar poco tiempo después.

Abi está la calle de Toledo, por ejemplo, que no nos dejará mentir. Todo el invierno anterior, con motivo de las obras del alcantarillado, estuvo intranquil, y ahora se halla en el mismo estado, sin que podamos divinar por qué razón cuando se hicieron aquellas obras no se empedró de modo que no hubiera sido preciso volver á ejecutar tal operación.

Y si las obras del empedrado se llevaran adelante con rapidez, menos mal; pero se tardan días y días, el tránsito público se entorpece, y el tráfico se paraliza, amén de que los generos sufren por efecto del polvo que se levanta con tales maniobras.

Y lo que decimos de la calle de Toledo, una de las arterias principales de Madrid, podríamos decirlo también de otras; por ejemplo, la del Príncipe, hoy obstruida con motivo de la colocación del ensayo de un nuevo pavimento, y hace poco con la de las aceras de Asalto.

Creemos que los intereses del comercio son muy respetables para que se opongan semejantes obstáculos á la libre circulación de personas y mercancías, y que por lo tanto la municipalidad debe escogitar los medios de llevar á cabo las obras públicas de su competencia, conciliando la necesidad de las mismas con la mayor rapidez, á fin de no poner en pugna, en cierto modo, el ornato de la capital con los intereses de los establecimientos mercantiles, que salen lastimados cuando ocurren hechos como los de que tigramente nos hemos ocupado.

Anteayer empezaron los trabajos para restaurar, en cuanto sea posible, el templo de las Descalzas Reales, destruido por un incendio el día anterior. Al remover los escombros se encontraron aún algunos maderos ardiendo.

La efigie en madera de la Virgen de la Asunción quedó enteramente carbonizada; mas felizmente se salvaron de las llamas los dos alares colaterales con las magníficas pinturas que los adornan. La restauración va á emprezarse interiormente. Carece de fundamento el rumor de que las religiosas iban á ser trasladadas á otro local.

Fortuna grande ha sido que la mayor parte del monasterio haya quedado intacta, pues además de su bellísima escalera, subsisten aún, cubiertos con los bonitos alfargos, varios salones, restos del palacio que sirvió de residencia al emperador Carlos V, y en que nacieron sus hijas doña María y doña Juana, fundadora esta del convento, y emperatriz aquella de Alemania, señoras ambas muy respetables y piadosas, y cuyos restos yacen en la iglesia incendiada: el de doña María en el coro, y el de doña Juana en un suntuoso enterramiento inmediato al presbiterio.

El Sr. D. José Benito Serra, obispo de Augia, antiguo de Puerto-Victoria, en la Australia, llegó á Madrid hace pocos días, procedente de Roma, y se hospedó en el colegio de las escuelas Pías de San Fernando.

El Sr. D. Ildefonso Alejandro y Alvarez es uno de los candidatos para las próximas elecciones de concejales, por el distrito del Congreso de esta corte, que cuenta con mas probabilidades de triunfo.

En el juzgado de Alcalá de Henares se está formando una causa á consecuencia de haber muerto envenenados dos hermanos y hallarse enfermos de bastante gravedad sus padres por haber comido hongos hace pocos días. Son muy repetidos los casos de esta naturaleza, á que da lugar sin duda la falta de inteligencia para distinguir las setas buenas de las venenosas.

Dentro de un año el mar Rojo y el Mediterráneo confundirán sus aguas: así lo ha declarado M. Fernando de Lesseps, que hace pocos días pasó por Turin, y que marcha hoy para dar el mayor impulso posible á los trabajos: queda aún en pie la barrera mas formidable, lo que llaman el Senil; pero M. de Lesseps va á lanzar contra esa barrera 40,000 trabajadores, y antes de un año habrá desaparecido.

Puesto que se trata de regularizar la calle de Preciados, creemos que el ayuntamiento debe disponer de esquiná á la nueva línea, previas las correspondientes indemnizaciones, todas las fachadas comprendidas desde la esquina de la calle del Caudil en dirección á la Puerta del Sol, hasta la casa que ha sufrido ya esta reforma, y así desaparecerá la gran rincónada que tanto afeca aquel punto, centro de Madrid.

Hace algun tiempo se pusieron los nombres de las calles en los faroles que estaban á su entrada, cosa conveniente en una gran población; pero después han desaparecido todos con motivo de las variaciones hechas por el alambrado de gas. Creemos que cuando se establezca una reforma útil no debiera abandonarse nunca, y mucho menos siendo de poco costo como la que acabamos de citar; y el ayuntamiento, si volviera á plantearla, haría un servicio al público, y muy particularmente á los forasteros, cuyo número es siempre tan crecido en Madrid.

Á los amantes de los buenos recuerdos artísticos, recomendamos la lectura de las siguientes líneas: «Recordar nuestros lectores que hace tiempo nos ocupamos de la que fué puerta de Recoletos, excitando á la municipalidad á fin de que no dejara perderse aquella preciosidad monumental.»

Entonces nos lamentábamos de que no se la diese digna colocación. ¿Saben nuestros lectores el destino que la ha cabido en suerte? ¡Rumor causa decirlo! Sus impostas, las piedras de su frontispicio, donde el buril había grabado geográficos é inscripciones latinas, se hallan en la Fuente de la Teja, destinados á servir de asiento á los que visitan aquella pradera.

¿Ha dispuesto la municipalidad que se dé tal destino á la preciosa y monumental puerta de Recoletos?

No nos atrevemos á creerlo, porque sería un abuso inaudito.

¿Se ha hecho sin consentimiento expreso de la corporación municipal?

¿A quién debe exigirse en este caso la responsabilidad?

Pues qué, ¿así puede disponerse de los monumentos públicos? ¿Tan de poco valor era la puerta de Recoletos, para que se le de semejante destino?

El Sr. D. Narciso Serra, bastante aliviado de la grave enfermedad que le ha tenido a las puertas de la muerte, ha terminado en muy pocos días un juguete cómico en un acto, que obra ya en poder del señor Salas.

Ya se está trabajando para reponer en el término de Alcobendas la barca del río Jarama, que hace bastante tiempo se llevó la corriente. Esto es de interés para los arrieros que vienen a Madrid por esa parte, pues les evita una larga jornada.

A los ingleses les ha ocurrido la idea de servir de los teatros para templos. Como en Londres hay ministros y representantes de todas las sectas religiosas posibles, y algunas carecen de templo especial, no han faltado quienes, aprovechando aquella circunstancia de que los teatros no dan función los domingos por disposición expresa de la ley, han tratado, y con buen éxito, de arrendar en tales días aquellos edificios para dar en ellos sus funciones religiosas. Así ha empezado ya a verificarse en algunos y se anuncia en otros.

Trátase en Inglaterra muy de veras de dar al traste con los miriñaques. No solo son los jurados los que, á consecuencia de tantas desgracias ocurridas con los miriñaques de arcos de acero, amonestan al bello sexo que renuncie á ellos decididamente, sino que también varios de los principales órganos de la prensa pública siguen el ejemplo de aquellos tribunales, apelando desde luego á la reina Victoria para que, como primera de su sexo, contribuya con su ejemplo para el logro de este empeño, y resulte en su consecuencia una prohibición. Aquellos diarios, acudiendo á la sana razón y criterio, como al corazón de las mujeres, desenvuelven lo ridículo y lo expuesto á graves desgracias y conflictos de esta moda con caracteres oscuros. En cambio y diametralmente opuesto, perfeccionándose en París cada vez más los miriñaques, dándoseles nuevas formas y haciendo sin cesar nuevas invenciones para que no desaparezcan.

Lo más singular en lo que antecede es que la fabricación de miriñaques ha tomado en Sheffield, ciudad de Inglaterra, tales proporciones, que semanalmente se despañan allí hasta 3,000 quintales. Calcúlase que con la totalidad de las tiras de acero fabricadas allí al efecto, se podría circuncidar algunas veces á todo el globo terrestre.

Se está trabajando con la mayor actividad en la conclusión de muelles, apartaderos y demás dependencias del ferrocarril en las inmediaciones de la estación de Castellón.

Parece que se está trabajando con premura en el arreglo de parroquias de esta corte. Según se dice, estas se aumentarán hasta quedar todas ellas con un número de 13 á 14,000 almas. La escuela Pia de San Antonio de la calle de Hortaleza se erige en parroquia, quedando el colegio en el local que ocupa.

DE ESPECTÁCULOS.

El domingo 19 se verificó en el teatro de Novedades la primera representación en la presente temporada del drama en cuatro actos titulado *Valentin el guarda-costas*. La ejecución fué buena, y la concurrencia fué, como ayer lunes, bastante numerosa.

Segun hemos dicho, están preparadas algunas obras nuevas, y la empresa procura dar la mayor variedad á las funciones.

SECCION DE PROVINCIAS

El *Diario de la Coruña* escribe sobre la riqueza mineral de Galicia, de lo poco que se aprovecha y aun de lo desconocida que se halla. Esta no consiste solo en minas de oro y plata, ni de cobre, estaño y otros metales, y supónese que su explotación ha de costar poco dinero, produciendo resultados maravillosos. Una mina, cualquiera que sea la materia que encierre en sus entrañas, ha de ser un tesoro que en pocos meses y con poquísimo trabajo ha de hacer rico á su dueño. Esta idea equivocada es uno de los principales obstáculos con que tienen que luchar en las especulaciones que tienen por objeto beneficiar algun criadero metalífero. La explotación de una mina exige muchos estudios, en que se invierte tiempo y dinero, y despues un capital que hay que emplear para los trabajos, que por lo comun tardan en ser productivos, y aun muchas veces completamente infructuosos, ya por desaparición del mineral, que se veía abundante en la superficie, ora porque se hallan otros obstáculos difíciles de vencer; esto dió origen á la idea de reunirse en sociedades para acometer esta clase de especulaciones, porque los esfuerzos individuales son pocas veces suficientes para emprender trabajos importantes que produzcan un resultado satisfactorio.

Existen otras explotaciones minerales que no se hallan en el caso de las minas metálicas, y que son accesibles á medianas fortunas; hablamos de las canteras de piedras susceptibles de tallarse y trabajarse para aplicaciones útiles. En Cataluña, Granada y otras provincias de España, se trabajan mármoles de todas clases, que sirven para tableros y baldosas; hallase en Lugo el mármol blanco, que si bien no es tan fino como el de Carrara ó Paros, y por esta razon no serviria para esculturas finas, podria muy bien emplearse en mesas y otros objetos de valor. También en Galicia hay grandes criaderos de serpentina, que es una piedra compacta de color gris casi blanco, y con venas de un verde oscuro que parece negro, repartido en manchones que dan á los objetos un aspecto agradable: hase empleado con mucha ventaja en el embotado, en estufas, mesas y otros muebles; donde se encuentra más abundante es en Abades, en la Sierra de Capelades, cerca de Melid, y en otros puntos.

Por eso indicamos al comenzar este artículo que existían en Galicia algunos productos minerales casi desconocidos que pudieran utilizarse constituyendo una parte de la riqueza del país.

—El *Anunciador de Jaen* comienza el primer artículo de una serie que anuncia sobre la guardia rural, y como uno de los ramos de la administración pública.

La vigilancia de los campos y la seguridad de las personas es un elemento que contribuye eficazmente al progreso de la agricultura, y la guardia bien organizada es un aliciente para que los campos se pueblen; garantiza el empleo de mayo-

res capitales en el cultivo, custodia los ganados y los frutos, acude presurosa á atajar los males de los accidentes imprevistos, y en fin, centinela avanzado de las desgracias que pueden aquejar al labrador, precave las consecuencias é impide el desarrollo de cualquier calamidad.

Sin embargo, la guardia rural dista bastante de desempeñar un servicio satisfactorio, y mucho menos perfecto; no se observa con escrupulosidad el reglamento, segun el cual, los guardas rurales han de ser pagados de los fondos municipales y nombrados por el alcalde respectivo, á propuesta en terna del ayuntamiento; han de prestar fianza y juramento de cumplir fielmente su encargo; denunciar todo delito y falta contra la propiedad rural y contra la seguridad personal; denunciar toda omisión ó descuido que pueda producir daño en una propiedad; dar cuenta de las enfermedades epidémicas ó contagiosas de los ganados del término; dar cuenta de la proximidad ó aparición de la langosta y de todo incendio de mieses, arbolados, edicios, etc., y finalmente, poner en conocimiento de la autoridad un suceso cualquiera que necesite su protección y ayuda.

Estos son los deberes de la guardia rural, y ahora indicaremos por qué hemos sentado que no se cumple satisfactoriamente este servicio. Confusion y anarquía reina en algunos pueblos con el servicio rural, donde los frutos de la propiedad rural no parece sino que están destinados al primer ocupante; localidades existen en aquella provincia que se distinguen por sus célebres rebuensas, que son propiamente usurpaciones habituales, de la aceituna; las intrusiones de los ganados en las fincas ajenas, los incendios que se repiten en los veranos, y otros muchos males que no citamos, debían ser evitados por la guardia rural, si se empleara convenientemente segun dispone el reglamento que se formó para su creación, pues todos estos abusos que denunciarnos son prácticas abusivas dignas de la represión más enérgica.

—En nuestro número de 13 del actual insertamos una comunicacion de Mieres, en que se anunciaba oficialmente una real orden concediendo á este pueblo una estacion telegráfica.

Como prueba de nuestra imparcialidad, y mejor informados, publicamos la siguiente comunicacion que desmiente algunos asuntos de aquella correspondencia.

Dice así: «Mieres del Camino.—En la última comunicacion suscrita por mí, y que V. ha publicado en el número de su apreciable periódico correspondiente al día 13, al ocuparme de la concesion que el gobierno ha hecho á esta localidad de una estacion telegráfica, he incurrido en un error involuntario atribuyendo este beneficio á determinadas personas; error que hoy, mejor informado, deseo rectificar dando cuenta sucinta de todo lo ocurrido sobre este particular.

El ayuntamiento de esta capital dirigió una instancia al señor ministro de la Gobernacion en demanda de la mencionada estacion telegráfica, y determinó dirigirla por conducto del Excmo. señor marqués de Campo-Sagrado, el que de acuer-

do con el Sr. D. Alejandro Mon, diputado de este distrito, desde luego se dirigió al Sr. Inclan para que apoyase la justa pretension de esta municipalidad, pretension que sin vacilacion ninguna fué resuelta favorablemente por dicho señor ministro.»

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA. Santa María Salomé, viuda. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en el oratorio del Olivar, donde continúa la octava del Santísimo Sacramento, predicando en la misa mayor D. Carlos Diaz Guizarro, y por la tarde en los ejercicios D. S. Diaz Triapiella.

Termina la novena de Santa Teresa de Jesus en San José y Carmen Calzado.

Prosigue la novena de San Pedro Alcántara en San Cayetano, predicando el licenciado D. Simon Fernandez de Soto.

Sigue la novena de San Rafael en San Antonio de los Portugueses.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 20 de Octubre de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 15 c.

Inscripciones en el gran libro al 3 por 100, ídem, id., 51.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 45-60; á plazo, 45-60 fin cor. vol.; 45-85 y 80 fin próx. ó á vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 34.

Ídem de segunda, no publicado, 17-15 d.

Ídem del personal, no publicado, 20-55 d.; á plazo, 20 75 fin próx. vol.

Obligaciones municipales al portador, de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 90 d.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 97-65 p.

Ídem de á 2,000 rs., no publicado, 98 d.

Ídem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., publicado, 97-50.

Ídem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 98-25.

Ídem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 97.

Ídem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 97 p.

Ídem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-40 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 94, 93-95 y 91-05.

Acciones del Banco de España, no publicado, 214-75 d.

Ídem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,180.

Ídem de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,300.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Ídem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, ídem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Obligaciones del ferrocarril de Montblanch á Reus, id., 950.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-15.

Paris á 8 días vista, 5-24.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. —La Favorita, ópera en cuatro actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche. —Cuestión de trámite, comedia nueva, original, en tres actos y en verso. —La tertulia, baile. —Es una mala pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático). A las ocho y media de la noche. —Si yo fuera rey! zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche. —El caballero pobre, comedia nueva en dos actos. —Un festin andaluz, baile. —La mosquita muerta, comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche. —Las hijas de Eva.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho y media de la noche. —La escuela de los maridos. —El amante prestado.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche. —Valentin el guarda-costas, drama en tres actos. —Baile. —Mojos y estudiantes, sainete.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicidad, Pasaje de Matheu, y Moya y Plaza, Carretas, 8.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier. —Matilla, D. Manuel Ramirez. —Gran Canaria, D. Amarat Martínez de Escobar. —Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque. —Mr. Lejolyvet, Notre Dame des Victoires. —Londres, Mr. Thomas, Catherine street. —Gibraltar, D. Manuel R. Pitto. —Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRA-MAR, and EXTRAJERO, showing subscription rates for different durations (1, 3, 6 months).

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Orán por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fermaud, calle del Mar, núm. 96.

LA UNION,

Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino. Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino. Vocal, el Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

GARANTIAS.

- 1.º TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social
2.º Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos Sociedades que administra.
3.º Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios.
4.º Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las explosiones de gas.

Garantiza también, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones de gas que no produzcan incendio.

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,425 millones de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 1,213 incendios ocurridos en los cinco años que lleva de existencia, la suma de cinco millones y medio de reales.

Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece más ventajas y garantías. En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y sus delegados en los apiltes de provincia facilitan prospectos y dan esplicaciones.

CABINETE DEL D. HÉNOQUE. Rue Richelieu, 8, Paris. Dentaduras, piezas artificiales y tratamiento de las enfermedades de la boca. Medico dentista por S. M. el EMPERADOR de las FRANCESAS y por S. M. el REY de las BELGAS, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR. (Medalla de oro concedida por el gobierno.) Depósito general para España, Esposicion extranjera, calle Mayor, 10.—Dominguez, calle Mayor, 35, y en las principales perfumerías, tanto de Madrid como de las provincias de España. (A. 1856)

EAU DENTIFRICE DU DOCTEUR HÉNOQUE. La inmensa boga de esta AGUA para el aseo de la boca y conservacion de los dientes prueba su superioridad sobre todos los dentíficos conocidos.

ACEITE FRESCO DE HIGADO DE BACALAO enteramente desinfectado de Chevrier. Este aceite de hígado de bacalao tiene el olor agradable y el sabor dulce. Es el único que no tiene olor ni sabor á pescado. Invenccion del doctor Autier Chevrier, farmacéuto Paris, 21, Faubourg Montmartre. Madrid, por menor, Calderon, Principe, 13; botica, plaza del Angel, 7. Provincias, los depositarios de la Esposicion extranjera. Precios módicos. (A. 1855)

LA ESPAÑA INDUSTRIAL Calle de la Montera, núm. 26. Nuevo establecimiento de lenceria, laneria, géneros de punto y otros artículos de novedad. Confeccion en toda clase de ropa blanca. (Lu.)

REVÓLVERS DE ORBIA. Los hay de todas clases y tamaños y á precios sumamente arreglados. Depósito, calle de Barcelona, núm. 2, cuarto segundo de la derecha. (15)

METODO DE AHN. Primer curso de francés arreglado al castellano por el profesor H. Mac-Veigh. Segunda edicion, revista y aumentada con un Compendio gramática francesa, por D. A. C. Madrid, 1862. Un tomo en octavo. Precio, 8 rs. en rústica y 10 en cartónado, franco de porte para toda España.

Prefacio del autor. «Aprended un idioma extranjero como habeis aprendido vuestra lengua nativa: hé aquí en pocas palabras el método que he seguido al escribir esta obra. Es el método de la naturaleza misma y el que emplea una madre cuando habla á su hijo, repitiéndole cien veces las mismas palabras, combinándolas imperceptiblemente, y logrando de esta manera hacerle hablar la lengua que ella habla. Aprender de este modo, no es estudio, es un entretenimiento. Este método está hoy reconocido por el mas sencillo de cuantos se han publicado hasta el día para aprender á leer, escribir y hablar el francés con toda perfeccion y en muy breve tiempo. En apoyo de esto debemos debernos decir que dicho método se halla adaptado á todas las lenguas, y señalado para texto en todas las universidades, institutos y colegios de Francia, Inglaterra, Alemania, etc., etc., y no dudamos que, una vez reconocidas tan grandes ventajas sobre los demás métodos, obtendrá en nuestro país la misma aceptación. Medios de proporcionarse esta obra. 1.º Remitiendo en carta franca al señor Baylli-Bailliere, plaza del Principe D. Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 16, Madrid, el importe de ella, en libranzas de la Tesorería central, giro mutuo de Uragoa, ó en último caso, sellos de franqueo. 2.º También la facilitará las principales librerías del reino, y los correspondientes de empresses literarias y de periódicos políticos.—En la misma librería extranjera y nacional de Baylli-Bailliere se halla un magnífico surtido de toda clase de obras; tiene todos los libros de texto para las universidades, institutos, escuelas especiales, colegios y escuelas preparatorias, etc., etc. (Lu.)

PATE GEORGE RESTABLECIMIENTO DE LA SALUD POR LA ERVALENTA WARTON Este específico cura sin medicamentos el estreñimiento mas inveterado y las malas digestiones, así como tambien sus funestas consecuencias, tales como la diarrea, los flatos, flemas, dolores de cabeza y del hígado y todas las enfermedades crónicas del estómago. Esta fócila está recomendada por los médicos como el alimento mas fortificante y de fácil digestion para los niños; los enfermos, y en general las personas delicadas. Precios 2 francos y 50 céntimos, y 4 francos; rue Richelieu, número 68, en Paris. En Madrid, por menor á 12 y 18 rs. caja, Calderon, Principe, 13; botica plaza del Angel 7.—En provincias, en las principales boticas. (A. 1844)

ROB LAVECTEUR.

El Rob Boyveau Lavecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Giroudeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti escorbúico, á las escencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó marumato.

De una digestion fácil, grato al paladar y el olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los absesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pústulas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Lavecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, reuma, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarras de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, gomas de sangre, osciacion, cistitis, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidrocèle, hidropesias, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los fluxos y creos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afetos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24 y 40 rs. botella. El Rob se vende en casa de los principales farmacéuticos, y hay depósitos generales en casa de los señores:

- DEPOSITOS AUTORIZADOS. ESPAÑA.—Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, José Martí, Magin Rivatta Vilal y Pou, Pedro Cuyas, Borrrell, hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Moesterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Liera, Leon Colina.—Badajoz, Ignacio Ordoñez.—Cáceres, doctor Salas.—Cádiz, Salas, Muñoz Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Tacomet y compañía Arcoiris y compañía.—Cartagena, Pablo Marquez.—Córdoba, Raya.—Elda, Uzurrun de Sax.—Girona, Garriga.—Gibraltar, Dantex, Patron y Dunovich.—Huesca, Sagrista, Guallar.—Jaen, Perez Albar.—Játiva, Sorapio Artigues.—Jerez de la Frontera, Joaquin Fontan, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Barat, Avez del Acebedo.—Madrid, José Simon, agente general, Borrrell hermanos, Vicente Calderon, botica plazuela del Angel, 7, V. Vinuesa-Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diaz, Carlos Uzurrun.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz.—Argüelles Palencia, Heras.—Oporto, Araújo.—Pamplona, Miguel Landa.—Santander, José Martínez; Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Sevilla, Miguel Espinosa, J. Campel, Francisco G. Ottero, y Tróvano, calle de Cocheros núm. 38.—Tarragona, Tomás Cuchi, Castillo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus.—Valadolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala. Arellano.—Zaragoza, Juan Herain. (A. 1833)

MORTO-INSECTO.

Completa destruccion de las pulgas, chinches y toda clase de insectos. Uso fácil. Paris, rue Rívo, 68. Precios: 50 cs. 4 fr. y 1 fr. 50 cs. Madrid, calle Mayor, 10, á 4 y 6 rs.